



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009
DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2009, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el Balance de Situación

El Balance de Situación presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

B) En relación con la Liquidación del Presupuesto

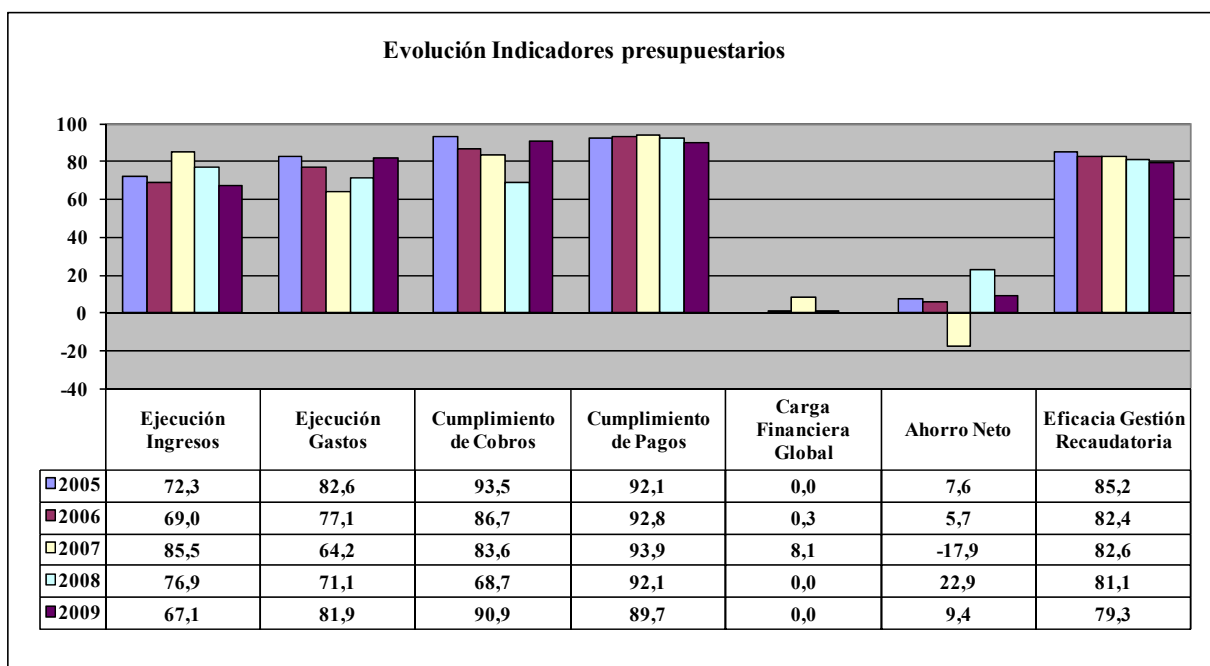
El importe de las Obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del Presupuesto de Gastos no coincide con la suma del Debe de las cuentas de “Transferencias corrientes” y “Subvenciones corrientes” del Balance de Comprobación.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,2 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador, en los ejercicios 2006 a 2009.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 1,8 puntos porcentuales.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

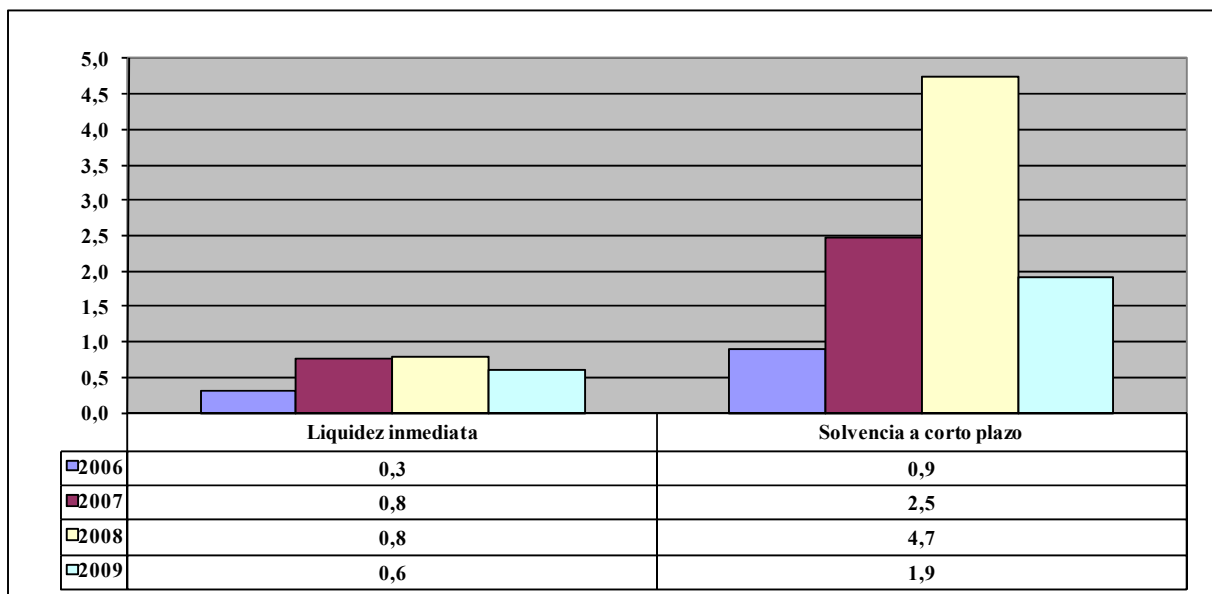
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,9 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cuatro ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,3.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

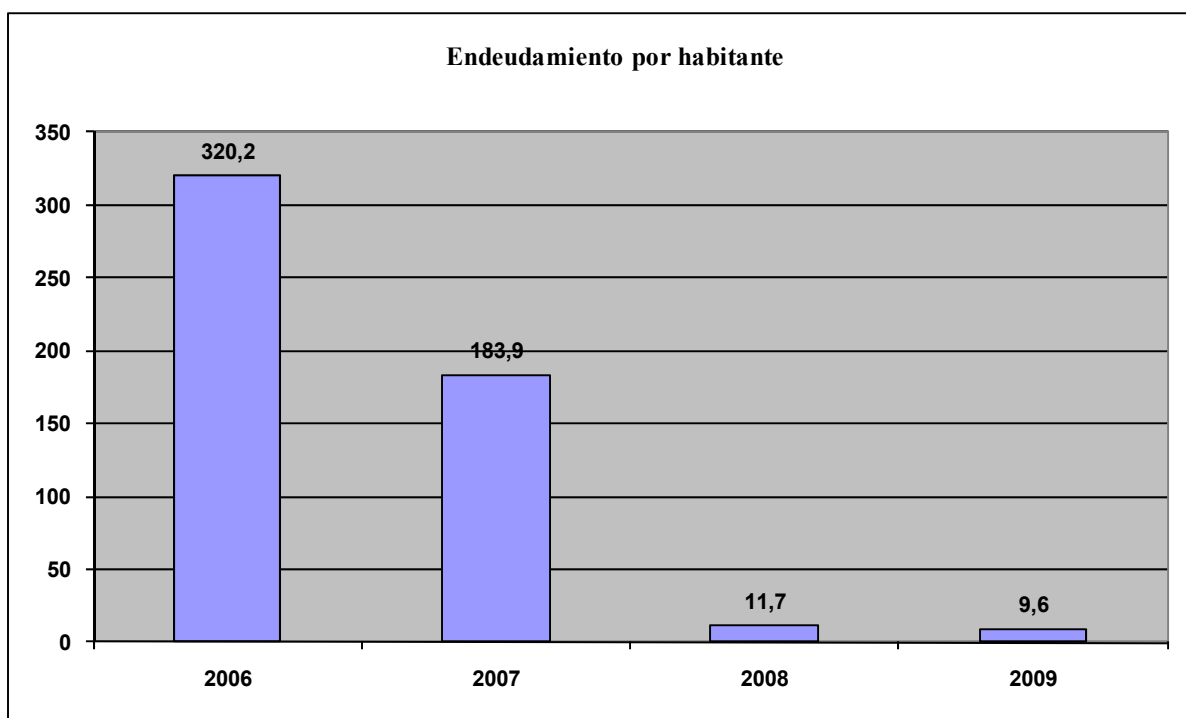
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 310,6 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (transferencias corrientes), que alcanzó el 68,7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (transferencias de capital) con el 17,3%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (gastos de personal), que representó el 44,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (inversiones reales), que supuso el 38,4% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 55,4% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos y elevados, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados e intermedios, el 90,9% y 89,7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79,3%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran intermedios.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales fue positivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de diciembre de 2011.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009 DEL AYUNTAMIENTO DE
HERMIGUA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2009 de la Entidad Ayuntamiento Hermigua (Gomera (La))

Ayuntamiento Hermigua (NIF: P3802100B)
<p>14. Aprobación definitiva del Presupuesto.</p> <p>La aprobación definitiva del Presupuesto se realizó con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.</p>
<p>34. Balance. Activo. Activo circulante.</p> <p>El epígrafe C) II.5. Deudores. Otros deudores del Activo del "Balance" aparece con signo negativo.</p> <p>Errores detectados: (-703,82) < 0</p>
<p>187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.</p> <p>El importe de las Obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del Debe de las cuentas (650) Transferencias corrientes y (651) Subvenciones corrientes del "Balance de comprobación". (Caso de subvenciones o transferencias en especie, se indicará en la columna "Justificación" el concepto e importe de las mismas)</p> <p>Errores detectados: 161.688,37 no es igual a (161.772,20 + 0)</p>



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Gomera	Población: 2.203
NOMBRE: Hermigua	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	244.264,00	0,00	0,00%	244.264,00	313.245,65	128,24%	7,77%	227.591,65	72,66%	85.654,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00	0,00	0,00%	30.000,00	1.968,93	6,56%	0,05%	1.929,93	98,02%	39,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	258.944,00	0,00	0,00%	258.944,00	223.366,57	86,26%	5,54%	197.699,47	88,51%	25.667,10
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.104.843,00	140.478,55	4,52%	3.245.321,55	2.770.273,27	85,36%	68,68%	2.757.755,97	99,55%	12.517,30
5 INGRESOS PATRIMONIALES	13.349,00	0,00	0,00%	13.349,00	23.929,33	179,26%	0,59%	23.929,33	100,00%	0,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	215.461,00	762.526,30	353,90%	977.987,30	699.602,43	71,53%	17,34%	457.709,97	65,42%	241.892,46
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00	1.241.070,72	31026,77%	1.245.070,72	1.375,00	0,11%	0,03%	1.375,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	3.870.861,00	2.144.075,57	55,39%	6.014.936,57	4.033.761,18	67,06%	100,00%	3.667.991,32	90,93%	365.769,86

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.217.907,00	333.374,72	15,03%	2.551.281,72	2.200.531,65	86,25%	44,69%	2.199.466,79	99,95%	1.064,86
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	826.910,00	-815,98	-0,10%	826.094,02	655.704,07	79,37%	13,32%	587.677,04	89,63%	68.027,03
3 GASTOS FINANCIEROS	3.000,00	0,00	0,00%	3.000,00	918,47	30,62%	0,02%	918,47	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.098,00	27.210,48	15,11%	207.308,48	161.688,37	77,99%	3,28%	89.876,53	55,59%	71.811,84
6 INVERSIONES REALES	620.072,00	1.784.306,35	287,76%	2.404.378,35	1.891.092,21	78,65%	38,40%	1.524.882,67	80,64%	366.209,54
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.874,00	0,00	0,00%	18.874,00	14.179,10	75,13%	0,29%	14.179,10	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00	0,00	0,00%	4.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	3.870.861,00	2.144.075,57	55,39%	6.014.936,57	4.924.113,87	81,86%	100,00%	4.417.000,60	89,70%	507.113,27

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	368.164,70
Derechos pendientes de cobro	823.930,44
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	365.769,86
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	460.813,78
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	2.653,20
Obligaciones pendientes de pago	631.433,17
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	507.113,27
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	41.922,01
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	82.903,21
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	505,32
Remanente de tesorería total	560.661,97
Saldos de dudoso cobro	95.657,13
Exceso de financiación afectada	200.187,01
Remanente tesorería para gastos grales.	264.817,83

GRUPOS DE FUNCIÓN		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	0,00	0,00%
1 Servicios carácter general	1.178.392,92	23,93%
2 Protección civil y seguridad ciudadana	47.853,11	0,97%
3 Seguridad, protección y promoción social	711.731,62	14,45%
4 Producción bienes públicos de carácter social	1.946.284,66	39,53%
5 Producción bienes públicos carácter econ.	1.021.409,00	20,74%
6 Regulación económica de carácter general	918,47	0,02%
7 Regulación económica de sectores productivos	17.524,09	0,36%
9 Transferencias a Administraciones Públicas	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	4.924.113,87	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	4.033.761,18
2. Obligaciones reconocidas netas	4.924.113,87
3. Resultado presupuestario (1-2)	-890.352,69
4. Desviaciones positivas de financiación	200.161,10
5. Desviaciones negativas de financiación	1.287.402,62
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	946.213,91
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	1.143.102,74

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2009	1.530.595,93	319.271,57
Variación	1.663,32	0,00
Cobros/Pagos	1.068.118,83	277.349,56
Saldo a 31 de diciembre de 2009	460.813,78	41.922,01



TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	La Gomera	Población: 2.203
NOMBRE:	Hermigua	Modelo: Normal

<u>ACTIVO</u>	<u>EJERCICIO 2009</u>	<u>%</u>	<u>PASIVO</u>	<u>EJERCICIO 2009</u>	<u>%</u>
INMOVILIZADO	12.526.189,34	91,94%	FONDOS PROPIOS	12.989.985,29	95,34%
Inversiones destinadas al uso general	4.989.513,20	36,62%	Patrimonio	6.912.443,25	50,74%
Inmovilizaciones inmateriales	413,95	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	7.528.377,07	55,26%	Resultados de ejercicios anteriores	5.116.005,03	37,55%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	961.537,01	7,06%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	7.885,12	0,06%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,25	0,00%	Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	1.098.387,39	8,06%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	634.591,69	4,66%
Deudores	730.222,69	5,36%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	21.116,07	0,15%
Tesorería	368.164,70	2,70%	Acreeedores	613.475,62	4,50%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	13.624.576,98	100,00%	TOTAL PASIVO	13.624.576,98	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS**De Presupuesto corriente**

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	55,39%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	81,86%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	89,70%
4. GASTO POR HABITANTE	2.235,19 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	864,85 €
6. ESFUERZO INVERSOR	38,69%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	62,23
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	67,06%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	90,93%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.831,03 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,32%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	75,47
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	93,69%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	13,35%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	0,02%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	0,42 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	518,88 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	431,66%
19. AHORRO BRUTO	9,42%
20. AHORRO NETO	9,42%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	86,87%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	69,86%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

AHORRO	961.537,01
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	1.762,53	0,08%
Transferencias de Crédito Negativas	1.762,53	0,08%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	1.241.070,72	57,88%
Créditos Generados por Ingresos	903.004,85	42,12%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	2.144.075,57	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	9,59 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,58
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	1,89